



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAJAPAN, VER
ADMINISTRACION 2018-2021
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
Elaboración del Programa Anual de Auditoría de la Contraloría	Programa anual de auditoría	Creación de un plan de trabajo para elaborar el programa anual, estableciendo los requisitos mínimos de ley para realizar el Programa Anual	Conocer cuáles serían los recursos humanos y materiales necesarios para elaborar el Programa, calendario para el cumplimiento del Programa Anual Mantener comunicación	Avances porcentuales del cumplimiento dicho programa anual de auditoría.
Vigilar e informar sobre la presentación de: estados financieros y de obra pública mensuales, programáticos de obra (Propuesta de inversión y modificaciones presupuestales, avances trimestrales y cierre del ejercicio.)	Mensual 2 reportes y un avance cada trimestre	Registrar adecuadamente los diversos tipos de información que se vaya elaborando en el área	Difundir el calendario de cumplimiento de las obligaciones establecidas en la legislación y establecer por escrito los criterios para el manejo de la información.	Reportes mensuales revisados y en su caso observados.
Realizar un estudio y evaluación del sistema de control interno existente	Elaborar cada 3 meses el informe de la evaluación de control al Orfis	Elaboración de oficios de acuses para toda información entregada en el ORFIS.	Cumplimiento a el calendario de obligaciones al ORFIS, que servirá para elaboración del informe trimestral.	Numero de oficios y seguimientos a la información que se tiene que entregar.
Vigilar y controlar que los recursos destinados a las obras públicas municipales se ajusten a las disposiciones y normas legales aplicables.	Comprobar que el 100% de las obras y acciones ejecutadas por el H. Ayuntamiento sean concluidas en tiempo y con estricto apego a la normatividad aplicable, así como al programa general de inversión	Creación de un plan de trabajo para el seguimiento físico y documental de la ejecución de cada una de las obras. Definir una metodología de seguimiento, evaluación y control de los programas de trabajo del Plan Municipal.	Requerir el programa general de inversión de por cada uno de los fondos recibidos por el H. Ayuntamiento, ubicar el lugar físico de las obras, Elaborar visitas de inspección a las obras Realizar la visita y verificación física de las obras para vigilar el cumplimiento del programa de trabajo contratado en el presupuesto. Elaborar actas de inspección y si existen observaciones darle el debido seguimiento. Verificar la integración del expediente unitario de obra conforme a los documentos establecidos.	El cumplimiento de los contratos debido al porcentaje de obras concluidas de acuerdo con su programa de trabajo y plazo de ejecución



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAJAPAN, VER
ADMINISTRACION 2018-2021
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL**



OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
Recibir las denuncias y quejas en contra de los servidores públicos del Ayuntamiento por hechos presuntamente constitutivos de faltas administrativas	Atender el 100% de las denuncias realizadas en contra de servidores públicos por posibles faltas administrativas	Establecer un procedimiento que permita recoger las denuncias a servidores públicos y su seguimiento	Informar a dependencias municipales sobre los tipos de delitos administrativos que pueden cometer los servidores públicos Establecer un buzón de quejas y su correspondiente difusión Explicar el procedimiento para levantar una denuncia ante la dependencia	Porcentaje de denuncias atendidas, en relación con las realizadas.
Recibir, registrar, verificar y generar la información que, para efectos de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, deberán contener las Plataformas Digitales respectivas, en relación con las declaraciones patrimoniales que obren en el sistema de evolución patrimonial, así como de la evolución del patrimonio de los servidores públicos del Ayuntamiento	Obtener el 100% de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que marque la ley, según lo dispuesto los Sistemas de Anticorrupción	Subir a las plataformas digitales que marque la ley la información patrimonial de los servidores públicos que marque la Ley.	Difundir entre los servidores públicos del municipio la información correspondiente sobre los sujetos obligados a realizar su declaración patrimonial Dar los formatos físicos y digitales necesarios para su llenado. Orientar a los servidores públicos sobre el proceso de llenado.	Porcentaje de declaraciones patrimoniales, en relación con el total de servidores públicos obligados a realizarla, según plazo.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAJAPAN, VER
ADMINISTRACION 2018-2021
ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL**



OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
Mejorar la transparencia y rendición de cuentas en las diferentes áreas administrativas del municipio.	Exponer a la ciudadanía trimestralmente el uso de los recursos público	Establecer y operar un sistema de control y evaluación del gasto público en relación con el presupuesto de egresos, la Ley Presentar a la ciudadanía por los canales que se decida el uso de los dineros públicos.	Proporcionar información a las autoridades competentes, sobre el destino y uso de los ingresos del municipio., así como los provenientes de participaciones, aportaciones y demás recursos asignados al Ayuntamiento.	Número de informes realizados en relación con los proyectados.
Fortalecimiento de los mecanismos para la presentación y registro de las declaraciones patrimoniales para identificar y prevenir conductas deshonestas.	Cuerpo de ediles, secretario, Tesorero, Contralor, directores y jefes de departamento.	Capacitar de manera general en el llenado del formulario así mismo otorgarlo de manera electrónica para su llenado e impresión.	Dar cumplimiento al artículo 25 de la ley de Responsabilidades administrativas para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.	Declaraciones de inicio de cada funcionario público.

ELABORO

L.C. JUAN ANTONIO MARTINEZ ORDOÑEZ
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO